

Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2021

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez.

El formato contenido en **Notas de Memoria**, se realiza teniendo presente el acuerdo por el que se emiten los Postulados Básicos de la Contabilidad Gubernamental, de acuerdo a la guía de Notas a los Estados Financieros vigente al cierre de este ejercicio y tomando en cuenta el Instructivo proporcionado por la Auditoría Superior del Estado.

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Contables:

Al 31 de Diciembre 2021, el Organismo cuenta con registros en las cuentas de orden como se detalla a continuación:

- ❖ **Valores:** El Organismo al cierre de este periodo no tiene valores en custodia.

- ❖ **Emisión de Obligaciones:** El Organismo al cierre de este periodo no emitió obligaciones

❖ **Avales y garantías:**

• **Proyecto Acueducto "EL REALITO"**

Los avales y garantías para el pago de la contraprestación de la operación del Acueducto "EL REALITO", atendiendo el acuerdo a los Decretos 563 y 184 de fechas 27 de diciembre de 2008 y 06 de mayo de 2010, son **los Ayuntamientos de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez**, quienes se constituyen como deudores solidarios del INTERAPAS, mismos que han afectado como garantía sus participaciones federales correspondientes al Fondo General de Participaciones en el Contrato de Crédito en cuenta corriente contingente e irrevocable que INTERAPAS celebró con Banorte por la cantidad de \$ 47,463,689.99 (Cuarenta y siete millones cuatrocientos sesenta y tres mil seiscientos ochenta y nueve pesos 99/100 M.N.), a precios del mes de junio de 2010, equivalente a 3 (tres) meses de la contraprestación T2 y T3 "EL REALITO".

Dicha línea de crédito está inscrita en deuda pública en la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de San Luis Potosí y en la SHCP.

El 29 de junio de 2009 se celebra Contrato de "Entrega de Agua" entre INTERAPAS y CEA que define el pago de la contraprestación de las tarifas T2 y T3 de costos fijos y variables de operación y mantenimiento del sistema "EL REALITO", siendo este la base de la relación entre CEA e INTERAPAS para el pago de la contraprestación.

Con fecha 16 de diciembre de 2010, se suscribió convenio modificatorio al contrato de entrega de agua en bloque al organismo operador, el cual modifica la forma y términos de la aportación económica que realizará el H. Ayuntamiento de SLP y de Soledad de Graciano Sánchez, así como al plazo que el H. Ayuntamiento de SLP se constituirá como deudor solidario de INTERAPAS que será hasta 25 años.

• **Proyecto Planta de Tratamiento de Aguas Residuales "EL MORRO"**

Respecto a los avales y garantías para el Proyecto de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales "EL MORRO", se siguen los lineamientos de los Decretos legislativos números 563 de fecha 27 de diciembre de 2008, 184 de fecha 06 de mayo de 2010, y 961 de fecha 10 de mayo de 2011, donde se nombra a los **Ayuntamientos de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez** como deudores solidarios de INTERAPAS para la implementación del proyecto "EL MORRO", cuya garantía del pago de la contraprestación son las participaciones federales correspondientes al Fondo General de Participaciones de ambos Ayuntamientos.

Dicha garantía quedó establecida en el Contrato de Crédito en cuenta corriente irrevocable y contingente celebrado por INTERAPAS con Banorte el 07 de marzo de 2013, el cual fue actualizado mediante Convenio Modificadorio de fecha 21 de septiembre de 2015, por la cantidad de \$ 10,219,144.00 (Diez millones doscientos diecinueve mil ciento cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), a precios de marzo de 2011, equivalente a 3 (tres) meses de la contraprestación "EL MORRO". Dicho contrato de crédito fue debidamente registrado en la Dirección General Adjunta de Deuda y Análisis de Hacienda Pública Local con número TP24-03 14033 de la SHCP (11 de marzo de 2014).

Con fecha 21 de septiembre del 2015 se suscribió convenio modificadorio de contrato de crédito con Banorte, con el cual se estipula la afectación de los ingresos de tratamiento de agua residuales para el pago del crédito contingente "EL MORRO", registrado en la Dirección de Financiamiento de Finanzas de Deuda Pública del Estado con número M021/13 (18 de diciembre de 2013). Se solicitó el registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con fecha 15 de Mayo de 2017. Actualmente no se ha obtenido dicho registro, se encuentra pendiente y también está pendiente establecer el fondo de reserva.

En fecha 02 de mayo de 2016 se suscribió el acta de inicio de la vigencia del contrato de prestación de servicios, la cual no cuenta con la fecha de inicio del periodo de inversión, como lo establece el CPS, sin embargo, la empresa inició los trabajos de construcción de la planta de tratamiento, el 22 de julio de 2016, sin la respectiva acta de inicio, el periodo de inversión y puesta en marcha es de dos años, para dar inicio el periodo de operación, así como el inicio de pago de la contraprestación mensual de las tarifas T1, T2 y T3.

Para que entre en funcionamiento la planta se requieren ejecutar obras del sistema de riego que actualmente cuenta con un avance del 74%, así mismo faltan detalles de los colectores y de la planta de tratamiento como es la energización.

El 22 de julio de 2018 se termino el plazo de inversión según el CPS, en la reunión de comité técnico de fecha 4 de septiembre de 2019, la propuesta de la empresa es que se le autorice una prórroga hasta el 31 de diciembre de 2019, por lo cual entrego una reprogramación a la CEA que quedara establecida en el quinto convenio modificadorio, el INTERAPAS solicitó a la CEA la reprogramación antes citada con el fin de establecer más precisa la entrada en operación de la PTAR y sus componentes, ya que para entonces debe estar formalizado el fondo de reserva que garantice la línea de crédito.

A partir del mes de julio de 2020 la Comisión Estatal del Agua ha pagado la T1 proporcional a la empresa hasta el mes de diciembre de 2020, por un monto de \$ 26,249,982.28 pesos incluyendo el IVA y el Organismo lo correspondiente a los meses de Noviembre y Diciembre 2020 y Enero 2021 por un importe de \$ 13,434,383.08

- ***Programa Mejora Integral de la Gestión (MIG) de INTERAPAS***

En sesión extraordinaria de Junta de Gobierno del INTERAPAS celebrada el 28 de julio de 2016, por mayoría de votos se decidió no iniciar y/o continuar con las obras y acciones del programa Mejoramiento Integral de la Gestión, derivado de tal decisión tanto el contrato de crédito en Cuenta Corriente Irrevocable y Contingente con Banorte seguirá vigente hasta que se defina el destino de los recursos del apoyo financiero que aporta el FONADIN al programa Mejoramiento Integral de la Gestión, en los Decretos legislativos números 563 y 184, publicados en el Periódico Oficial del Estado el 27 de diciembre de 2008 y el 06 de mayo de 2010, que disponía que los Ayuntamientos de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., se constituyan en deudores solidarios del INTERAPAS en la implementación del programa MIG, teniendo como garantía las participaciones federales correspondientes al Fondo General de Participaciones de ambos municipios.

La garantía fue definida en el Contrato de Crédito en Cuenta Corriente Irrevocable y Contingente celebrado con fecha 07 de marzo de 2013, entre INTERAPAS y BANORTE, por la cantidad de \$ 42,133,251.00 (Cuarenta y dos millones ciento treinta y tres mil doscientos cincuenta y un pesos 00/100 M.N.), equivalente a 3 (tres) meses de la contraprestación mensual MIG. Dicho contrato de crédito fue registrado en la unidad de deuda pública, de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas (UCEF) de la SHCP, con fecha 11 de marzo de 2014 con número de registro P24-0314034.

Considerando que INTERAPAS no solicitó un periodo adicional, previo al vencimiento de la última prórroga autorizada, BANOBRAS informó que esta Área de Negocios del Fondo de conformidad con lo establecido en las condiciones establecidas en el acuerdo SEF/2A ORD/9-JUNIO-2011/XI y las facultades establecidas en el numeral 34.4 de las Reglas de Operación del Fondo, canceló formalmente el apoyo PARA EL PROYECTO MEJORA INTEGRAL PARA LA GESTION (MIG) según oficio No. DAEMA/403000/007/2017 de fecha 9 de enero de 2017.

Es recomendable la cancelación del contrato de crédito en cuenta corriente, irrevocable y contingente con BANORTE.

❖ **Juicios:**

Con la finalidad de dejar consignado los derechos o responsabilidades contingentes que tiene el organismo a continuación se detallan los diversos juicios que tiene interpuestos el organismo a través de la Unidad Jurídica, mismos que hasta que queden en firme serán reconocidos contablemente, conforme a los lineamientos establecidos por el CONAC para estos efectos.

- A. Juicios de Nulidad.
- B. Asuntos Penales en los que INTERAPAS es parte.
- C. Daños Patrimoniales presentados en contra de INTERAPAS.
- D. Quejas presentadas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos en contra de INTERAPAS.
- E. Juicios Civiles y Agrarios llevados por INTERAPAS.
- F. Juicios Mercantiles llevados por INTERAPAS
- G. Solicitudes de trámites ante CONAGUA Delegación San Luis Potosí, a fin de que INTERAPAS acceda a las facilidades administrativas otorgadas por esa dependencia en materia de pago de derechos por la explotación de agua.
- H. Observaciones de COEPRIS a INTERAPAS.
- I. Quejas presentadas ante PROFECO en contra de INTERAPAS.

A.- JUICIOS DE NULIDAD

En cifras, los Juicios de Nulidad de la Unidad Jurídica al mes de Diciembre de 2021, se desglosan de la siguiente manera:

En el mes de Noviembre de 2021, había un total de 160 Juicios de Nulidad, en el transcurso del mes de Diciembre de 2021, se recibieron 07 nuevas demandas de Nulidad en contra del Organismo, dando un total de 167 Juicios activos.

Ahora bien, después de haber depurado el sistema comercial denominado Visual Matrix, se han dado de baja 06 expedientes que a la fecha están concluidos ante el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, quedando un total de 161 cuentas en Juicio de Nulidad.

Al día de hoy el monto actualizado de los 161 Expedientes Activos en Juicio de Nulidad, asciende a la cuantía de \$ 64,768,901.75 pesos.

Para dar cumplimiento con las disposiciones que confiere y obliga a los entes públicos la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí, el detalle de los Juicios de Nulidad, se tiene disponible en versión pública previo al pago de derechos para su consulta en la Unidad Jurídica, dependiente de la Dirección General.

B.- ASUNTOS PENALES EN LOS QUE INTERAPAS ES PARTE

Durante el periodo de Diciembre de 2021, la Dirección Jurídica dio puntual seguimiento a las averiguaciones previas y carpetas de investigación presentadas ante la Fiscalía General del Estado (FGE), por los diversos ilícitos que fueron dados a conocer en informes anteriores.

En cifras, la cuantía aproximada actualizada al mes de Diciembre por concepto de los asuntos penales asciende a un total de \$ 5,702.632.45 (Cinco millones setecientos dos mil seiscientos treinta y dos pesos 45/100 M.N.), quedando sin estimar en cuantía otras Carpetas de Investigación reportadas en meses anteriores, ya que aún no se ha determinado el monto por parte de los afectados en las Carpetas respectivas.

En este mes se presentó una denuncia penal en agravio del INTERAPAS y no se concluyeron averiguaciones ni carpetas de investigación.

Para dar cumplimiento con las disposiciones que confiere y obliga a los entes públicos la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí, el detalle de los Asuntos penales en los que INTERAPAS es parte, se tiene disponible en versión pública previo al pago de derechos para su consulta en la Unidad Jurídica, dependiente de la Dirección General.

C.- DAÑOS PATRIMONIALES PRESENTADOS EN CONTRA DE INTERAPAS

En el mes de Diciembre se recibieron tres reclamaciones por un total de \$ 19,850.00 (Diez y nueve mil ochocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) por daño patrimonial y no se concluyeron asuntos de ésta índole.

En cuanto a montos, en dicho periodo la cantidad total resultante de las solicitudes de daño patrimonial es por una suma total de \$ 302,137.80 (Trescientos dos mil ciento treinta y siete pesos 80/100 M.N).

Para dar cumplimiento con las disposiciones que confiere y obliga a los entes públicos la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí, el detalle de los Daños patrimoniales presentados en contra de INTERAPAS, se tiene disponible en versión pública previo al pago de derechos para su consulta en la Unidad Jurídica, dependiente de la Dirección General.

D.- QUEJAS PRESENTADAS POR LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS EN CONTRA DE INTERAPAS

Durante el mes de Diciembre de 2021, el Organismo recibió 08 quejas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos y en este periodo no se concluyeron quejas.

Al cierre del mes se reportan en total ciento veintiocho quejas.

Para dar cumplimiento con las disposiciones que confiere y obliga a los entes públicos la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí, el detalle de las Quejas presentadas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos en contra de INTERAPAS, se tiene disponible en versión pública previo al pago de derechos para su consulta en la Unidad Jurídica, dependiente de la Dirección General.

E.- JUICIOS CIVILES Y AGRARIOS LLEVADOS POR INTERAPAS

Para dar cumplimiento con las disposiciones que confiere y obliga a los entes públicos la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí, el detalle de los Juicios Civiles y Agrarios llevados por INTERAPAS, se tiene disponible en versión pública

previo al pago de derechos para su consulta en la Unidad Jurídica, dependiente de la Dirección General.

F.- JUICIOS MERCANTILES LLEVADOS POR INTERAPAS

Al cierre de este periodo se reportan Juicios Mercantiles por un monto que asciende a la cantidad de \$ 9,554,600.57 (Nueve millones quinientos cincuenta y cuatro mil seiscientos pesos 57/100 M.N.).

Para dar cumplimiento con las disposiciones que confiere y obliga a los entes públicos la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí, el detalle de los Juicios Mercantiles llevados por INTERAPAS, se tiene disponible en versión pública previo al pago de derechos para su consulta en la Unidad Jurídica, dependiente de la Dirección General.

G.- SOLICITUDES DE TRÁMITES ANTE CONAGUA DELEGACIÓN SAN LUIS POTOSÍ (PRORROGAS)

Respecto al expediente SLP-L-1325-19-12-14 que corresponde al título de asignación 07SLP100303/37HMDL10 del Municipio de San Luis Potosí, se le continúa dando el seguimiento correspondiente, en el mes que se informa, la Comisión Nacional del Agua notifico el sobreseimiento del recurso de revisión presentado con la finalidad de que el Organismo Operador INTERAPAS pueda adherirse a los beneficios administrativos previstos dentro del Decreto publicado con fecha 23 de Marzo de 2018, para el otorgamiento de nuevas concesiones o asignaciones de aguas nacionales a los usuarios que cuenten con títulos cuya vigencia hubiera expirado a partir del 1 de enero de 2004, y con ello acceder a la prórroga del título de asignación arriba descrito, en los términos y condiciones en los que fue originalmente conferido incluyendo desde luego el volumen total asignado. En el mes que se informa no tuvo movimiento.

H.- OBSERVACIONES DE COEPRIS A INTERAPAS

La Dirección Jurídica de INTERAPAS produce la contestación a los dictámenes emitidos por COEPRIS con la información que remiten las áreas administrativas y/o técnicas obligadas a solventarlas.

El incumplimiento a las medidas sanitarias podría acarrear multas hasta mil veces el valor del UMA vigente sin perjuicio de sanciones a los funcionarios públicos responsables de solventarlas.

Durante el mes de Diciembre de 2021, se recibieron nueve dictámenes sanitarios los cuales se encuentran en proceso de corrección.

A la fecha se cuenta con 129 trámites en activo y diez concluidos, contabilizando actas.

Para dar cumplimiento con las disposiciones que confiere y obliga a los entes públicos la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí, el detalle de las Observaciones de COEPRIS a INTERAPAS, se tiene disponible en versión pública previo al pago de derechos para su consulta en la Unidad Jurídica, dependiente de la Dirección General.

I.- QUEJAS PRESENTADAS POR LA PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR EN CONTRA DE INTERAPAS

Durante el mes de Diciembre de 2021 el Organismo recibió una queja ante la PROFECO por supuestos cobros excesivos y durante este periodo se concluyeron cuatro quejas.

Al cierre del mes se reportan tres quejas activas.

Para dar cumplimiento con las disposiciones que confiere y obliga a los entes públicos la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí, el detalle de las Quejas presentadas por la Procuraduría Federal del consumidor en contra de INTERAPAS, se tiene disponible en versión pública previo al pago de derechos para su consulta en la Unidad Jurídica, dependiente de la Dirección General.

❖ **Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y similares.**

- ***Inversión Parcial Privada Recuperable por medio de Contrato Prestación de Servicios (CPS)***

Contrato de Prestación de Servicio “EL REALITO”

El 03 de julio de 2009, la Comisión Estatal del Agua, la empresa Aquos El Realito, S.A. de C.V., con la comparecencia del INTERAPAS, celebraron Contrato de Prestación de Servicios (CPS) a 25 años "EL REALITO". Las obras del Acueducto "EL REALITO", se concluyeron con el Acta de Cierre de la Construcción en el mes de octubre de 2014, pero aún existen pendientes constructivos; el Acueducto "EL REALITO" inició su operación con el Acta de Inicio de la Operación suscrita entre la CEA y el Prestador de Servicios el 09 de enero de 2015.

El 29 de junio de 2009, INTERAPAS y CEA celebran el Contrato de Prestación de Servicios para la Entrega de Agua en bloque, a través del cual se establecen los mecanismos para la compra-venta de agua en bloque del Acueducto "EL REALITO", así como la forma de pago de la contraprestación mensual en sus componentes T2 (Costos fijos de operación) y T3 (Gastos variables de operación). El 16 de diciembre de 2010, se celebró entre INTERAPAS y CEA, el Primer Convenio Modificatorio al Contrato de Entrega de Agua, para ajustarse a las disposiciones del Decreto legislativo 184 de fecha 06 de mayo de 2010.

El 09 de Enero de 2015, la CEA y Aquos El Realito, S.A. de C.V., firmaron el ACTA DE INICIO DE OPERACIÓN del Acueducto “EL REALITO”, con lo cual se inicia la entrega de agua en bloque a los tanques "Hostal", "Termal" , "Tangamanga I y Balcones, acciones consideradas como pruebas; a partir del 25 de enero de 2015 que corresponde al mes o estimación 44 inicia la contraprestación mensual del Acueducto para el pago de las tarifas T2 (Gastos fijos de Operación y mantenimiento) y T3 (Gastos variables de Operación y mantenimiento), para lo cual se sigue las líneas del tiempo que se representan en la siguientes láminas.

MESCALENDARIO	24	25	26	27	28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
LÍNEA DE TIEMPO PARA PROCESOS DE PAGO	-6	-5	-4	-3	-2	-1	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
T2n (Costos fijos de Operación)																													
Previo de Estimación (Interno)																													
CEA notifica a INTERAPAS estimación																													
Revisión INTERAPAS (oficial CEA-INT) preliminar																													
Revisión CPS AQUOS																													
Presentación de Estimación AQUOS a CEA																													
Revisión de Estimación (plazo Oficial CEA)																													
Presentación de Factura c/copia a FISO																													
Presentación Factura CEA a INTERAPAS																													
Días FISO (CPS REALITO) para Pago																													
Días FISO (INTERAPAS) para Pago																													
NO pago de T2 activa LCC																													
Límite Máximo de Pago																													

MESCALENDARIO	24	25	26	27	28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
LÍNEA DE TIEMPO PARA PROCESOS DE PAGO	-6	-5	-4	-3	-2	-1	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
T3n (Costos variables de Operación)																													
Previo de Estimación (Interno)																													
CEA notifica a INTERAPAS estimación																													
Revisión INTERAPAS (oficial CEA-INT) preliminar																													
Revisión CPS AQUOS																													
Presentación de Estimación AQUOS a CEA																													
Revisión de Estimación (plazo Oficial CEA)																													
Presentación de Factura c/copia a FISO																													
Presentación Factura CEA a INTERAPAS																													
Días FISO (CPS REALITO) para Pago																													
Días FISO (INTERAPAS) para Pago																													
NO pago de T3 activa LCC																													
Límite Máximo de Pago																													

Para el periodo de corte al mes de DICIEMBRE de 2021, se recibieron las facturas para pago de la contraprestación mensual El Realito, emitidas por la Comisión Estatal del Agua al Organismo Operador, por los siguientes montos, incluyendo el IVA y actualización:

Mes 125 del 25 de Octubre de 2021 al 24 de Noviembre de 2021:

T2. Estimación No. 125 \$ 3,899,941.73
T3. Estimación No. 125 \$ 8,621,771.37
\$ 12,521,713.10

Al mes de DICIEMBRE del 2021 se tienen pendientes de pago las estimaciones de la T3 señaladas en el cuadro, por encontrarse objetadas por falta de la emisión de notas de crédito

por parte de la empresa, derivadas de las penalizaciones por causa de fugas en el acueducto y por consiguiente falta de volumen en el suministro.

ACUEDUCTO EL REALITO

No.	FECHA DEL EVENTO	UBICACIÓN	TIPO DE TUBERIA	PENALIZACION APLICADA	CAUDAL SIN SUMINISTRAR	ESTADO	OBSERVACIONES
1	26-feb-16	0+455 RAMAL TERMAL. AV. SALK CON PRESA DEL PEAJE	POLETILENO DE ALTA DENSIDAD 30"				FUGA NO OCASIONADA PARO DEL SISTEMA SE PROGRAMA SU REPARACION
2	27-jun-17	55+640 LCG. SANTA MARIA	CONCRETO REFORZADO 54"	5,266,114.27	913,660.51	PAGADA	
3	22-ago-17	0+288 LC RAMAL TERMAL. CALLE PRESA EL PEAJE	CONCRETO REFORZADO 30"	2,641,458.50	51,973.00	PAGADA	
4	13-ago-18	6+724 LCG	CONCRETO REFORZADO 48"	4,018,730.51	928,339.23	PAGADA	
5	23-dic-18	83+250 LCG EL PATOL	CONCRETO REFORZADO 48"	3,819,840.43	136,175.47	OBJETADA T3-93	EN DEMANDA.
6	16-ene-19	98+350 LCG AV. SALK	CONCRETO REFORZADO 54"	4,779,567.45	286,531.75		EN DEMANDA.
7	13-jun-19	40+550 LCG CERCANA PRESA EL FUERTE	CONCRETO REFORZADO 48"	3,727,057.35	115,779.00	OBJETADA T3-105	ESTIMACION T3-105
8	30-JUN-2019	11+177 CERCANA A LA PB2	ACERO DE 36"				FUGA NO OCASIONADA PARO DEL SISTEMA SE PROGRAMA SU REPARACION LOS DIAS DEL 6 AL 8 DE OCTUBRE DE 2020
9	30-JUN-2019	13+924 LLEGANDO A TCR	ACERO 36"				FUGA NO OCASIONADA PARO DEL SISTEMA SE PROGRAMA SU REPARACION EL DIA 2 DE FEBRERO DE 2021
10	20-SEP-2019	DENTRO DE LA PB2	ACERO DE 36"				FUGA NO OCASIONADA PARO DEL SISTEMA SE PROGRAMA SU REPARACION LOS DIAS DEL 6 AL 8 DE OCTUBRE DE 2020
11	24-MAR-2020	36+400 LCG PRESA EL FUERTE	CONCRETO REFORZADO CON	4,226,791.05	173,105.08	OBJETADA T3-107	ESTIMACION T3 107
12	29-JUN-2020	36+450 LCG PRESA EL FUERTE	CONCRETO REFORZADO 48"	5,210,565.41	353,246.46	OBJETADA T3-112	ESTIMACION T3 112
13	6-OCT-2020	49+700 CARR. 57 FRENTE ACCESO A LOURDES	CONCRETO REFORZADO 48"	3,867,441.79	88,460.79	OBJETADA T3-115	SE INICIA PROCESO DE COBRO. NO QUEDA POR REPARADA CORRECTAMENTE Y VUELVE A PRESENTAR FUGA
14	23-OCT-2020	49+700 LCG CARR. 57 ACC LOURDES	CONCRETO REFORZADO 48"	3,435,103.40	31,618.05		SE INICIA PROCESO DE COBRO
15	12-DIC-2020	6+750 LCG SAN ANTON	CONCRETO REFORZADO 48"	4,176,636.77	164,604.93	OBJETADA T3-118	SE INICIA PROCESO DE COBRO
16	21-DIC-2020	42+111 LCG PUENTE TIERRA QUEMADA	ACERO 48"				FUGA NO OCASIONADA PARO DEL SISTEMA SE PROGRAMA SU REPARACION EL DIA 2 DE FEBRERO DE 2021
17	28-ENE-2021	36+500 LCG PRESA FUERTE LCG, 36+500	CONCRETO REFORZADO 48"				REPARADA EL 2 DE FEB DEL 2021.
18	10-FEB-2021	PRESA EL FUERTE LCG, 36+500	CONCRETO REFORZADO 48"	7,675,911.40	673,570.26	OBJETADA T3-119	REPARADA DEL 10 AL 14 DE FEB DEL 2021.
19	15-FEB-2021	PRESA EL FUERTE LCG, 36+ 405	CONCRETO REFORZADO 48"				REPARADA DEL 15 AL 25 DE FEB DEL 2021.
20	27-FEB-2021	PRESA EL FUERTE LCG, 36+ 485	CONCRETO REFORZADO 48"	4,520,515.34	198,217.78	OBJETADA T3-120	REPARADA EL 27 DE FEB AL 3 DE MAR DEL 2021.
21	9-MAR-2021	6+725 SAN ANTON DE LOS MARTINEZ LCG	CONCRETO REFORZADO 48"				REPARADA EL 12 DE MAR DEL 2021.
22	11-MAY-2021	36+300 LCG PRESA FUERTE	CONCRETO REFORZADO 48"	4,876,500.49	237,410.74	OBJETADA T3-121	REPARADA EL 14 DE MAYO DE 2021 SE PRESENTA TURBIDEZ EN LA OPERACION Y SE ALARGA EL TIEMPO DE LLEGADA A LOS TQS SE RESTABLECE EL 20 DE MAYO 2021
23	28-MAY-2021	36+600 EL PATOL LCG	CONCRETO REFORZADO 48"	4,958,304.73	249,177.37	OBJETADA T3-122	REPARADA EL 30 DE MAY DEL 2021. 18:36
24	9-jun-2021	32+873 EL PATOL LCG	CONCRETO REFORZADO 48"				REPARADA EL 12 DE JUN DEL 2021. 20:18
25	15-jul-2021	31+350 HACIENDA VIEJA	CONCRETO REFORZADO 48"	5,357,060.46	306,455.75		REPARADA EL 18 DE JULIO DE 2021 21:33
26	21-jul-2021	36+715 PRESA EL FUERTE	CONCRETO REFORZADO 48"				REPARADA EL 24 DE JULIO DE 2021 3:05
27	27-jul-2021	42+520 TIERRA QUEMADA	CONCRETO REFORZADO 48"	5,519,102.71	322,790.79	OBJETADA T3-123	REPARADA EL 30 DE JULIO DE 2021 12:35
28	31-jul-2021	49+560 ADELANTE DEL ENTRONQUE A LOURDES LLENDO DE TIERRA NUEVA A SANTA MARIA.	CONCRETO REFORZADO 48"				REPARADA EL 3 DE AGOSTO DE 2021 18:35
29	19-OCT-2021	36+485 PRESA EL FUERTE	CONCRETO REFORZADO 48"				REPARADA EL 21 DE OCTUBRE DE 2021. EN PROCESO DE CALCULO
30	28-OCT-2021	CANTIDAD DE AGUA NO ENTREGADA					

oficios pendientes		MONTO TOTAL	MONTO OBJETADO
CAMBIO DE CAUDAL SOLICITADO POR INTERAPAS			
FECHA	CAUDAL LPS		
30-NOV-18	602 IN/DOM/050/18	\$11,134,260.33	\$8,599,407.88
31-MAY-19	512 IN/DOM/050/18	\$7,698,417.85	\$3,727,057.35
12-SEP-19	400 IN/DOM/050/18	\$9,359,125.30	\$4,226,791.05
22-OCT-19	360 IN/DOM/050/18	\$5,727,056.12	\$5,210,565.41
05-DIC-19	380 IN/DOM/050/18	\$7,609,591.77	\$7,302,545.19
04-FEB-20	425 IN/DOM/050/18	\$7,786,290.97	\$4,176,636.77
25-SEP-20	400 IN/DOM/050/18	\$6,001,085.64	\$7,675,911.40
11-NOV-20	450 IN/DOM/050/18	\$5,752,763.77	\$4,520,515.34
27-NOV-20	400 NO SE AUTORIZA POR PARTE DE AQUOS	\$6,708,074.72	\$4,876,500.49
		\$5,349,718.54	\$4,958,304.73
			MONTO TOTAL (\$4,876,500 + \$1,674,825.76)

Se encuentra pendiente de presentación a INTERAPAS por parte de CEA el cálculo de la penalización correspondiente a las fugas no. 29 y 31 en el acueducto, del 19 de octubre y 25 de noviembre y la penalización 30 por cantidad de agua no entregada.

Contrato de Prestación de Servicio "EL MORRO"

El 13 de agosto de 2009, la CEA y la empresa Ecoaqua de San Luis Potosí, S.A. de C.V., con la comparecencia de INTERAPAS, celebraron Contrato de Prestación de Servicios (CPS) para el tratamiento de aguas residuales ubicadas en el municipio de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.; el 15 de mayo de 2013 se celebró el primer convenio modificatorio al CPS "EL MORRO", referente a la modificación de la estructura accionada del consorcio.

El 01 de abril de 2009, la CEA e INTERAPAS, celebraron el Contrato de Servicios de tratamiento de aguas residuales "EL MORRO", a través del cual se establecen las competencias de ambas dependencias en la implementación del proyecto "EL MORRO".

En la siguiente tabla se presenta el esquema de financiamiento para el proyecto de Tratamiento de Aguas Residuales "EL MORRO".

Nombre del proyecto	Importe del proyecto (miles de pesos)	Importe de la inversión (miles de pesos)	Porcentajes de aportación		Plazo del proyecto	Año estimado de inicio del proyecto
			Federal (FONADIN)	Empresa		
Proyecto "EL MORRO"	\$361,750 (a precios de mayo de 2009) SIN IVA	\$ 395,005 + IVA (a precios de mayo 2009)	40%	60% (35% crédito y 25% capital de riesgo)	240 meses (24 meses proyecto Ejecutivo y construcción y 216 meses operación)	Julio/2016

Al 02 de Febrero de 2021, la empresa ha entregado el proyecto de construcción para los nuevos puntos de entrega de agua tratada para el riego agrícola considerando los gastos conciliados con los ejidatarios el cual se encuentra en un 76% de avance; así mismo se tiene un avance en la construcción de la PTAR del 96.89% y un avance financiero de la obra de 93.78% cabe mencionar que la supervisión del proyecto venció el 30 de junio y se prorrogó hasta el día 02 de Febrero de 2021, donde presento su informe final.

La CEA está elaborando los contratos adicionales a la supervisión para la terminación del proyecto.

En el Comité Técnico del Fideicomiso No. 11383-12-62, se nos indico por parte de la Comisión Estatal del Agua que la empresa de la supervisión denominada Supervisión Planta El Morro

S.A. de C.V., había renunciado al contrato de supervisión, ahora entra a sustituirla la empresa Corin y Anaya, S.A. de C.V. para terminar el CPS.

En el siguiente cuadro se muestra el monto total de la inversión del proyecto el Morro, el cual es utilizado como base para el cálculo de la tarifa mensual para pagar los costos fijos de amortización de la inversión en crédito (T1F) y la tarifa mensual para pagar los costos fijos de amortización de la inversión en capital de riesgo (T1R) proporcional e iniciar el pago mensual de las facturas.

COSTO DEL PROYECTO		FINAL
1.- CONCEPTOS DE LA PLANTA		225,279,775
(a) Costo del PROYECTO EJECUTIVO de la PTAR (máximo 1.5% de b)		3,005,745
(b) Construcción y equipamiento electromecánico de la PTAR		211,925,411
(c) PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO PTAR		3,787,072
(d) SUPERVISIÓN del proyectos ejecutivo, la construcción, el equipamiento y pruebas de funcionamiento de las obras del PTAR		6,561,547
2.- CONCEPTOS DE LOS COLECTORES		125,419,510
(e) Construcción de los COLECTORES		124,454,662
(f) PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO COLECTORES		964,848
(g) SUPERVISIÓN de los conceptos de COLECTORES		5,166,057
3.- CONCEPTOS DE LA LÍNEA DE AGUA TRATADA		69,352,005
(h) Construcción de la LÍNEA DE AGUA TRATADA		68,603,283
(i) PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO LÍNEA DE AGUA TRATADA		748,722
4.- CONCEPTOS ADICIONALES CM-4		12,558,580
(j) Línea subterránea de C.F.E		4,738,636
(k) CARGO POR OBRA ESPECIFICA CFE (LINEA SUBTERRANEA)		2,872,528
(l) CARCAMO el Zapote		2,031,092
(m) Aforos		728,780
(n) SUPERVISIÓN de los conceptos de adicionales CM-4		2,187,545
A). COSTO DEL PROYECTO CON APOYO FONADIN (SUMA DE "a" A "j")		432,609,870
	Aportación máxima de FONADIN de acuerdo al 40%	144,700,070
	Aportación máxima de FONADIN EN MONTO	144,700,070
B). Costos del fideicomiso durante el PERIODO DE INVERSIÓN		2,000,000
C). Seguros, Fianzas, costos de cartas de crédito y de coberturas de tasas de interés		5,883,655
D).Costos de Comisiones e Intereses en el PERÍDO DE INVERSIÓN		20,008,024
E). Costos del Rendimiento del CAPITAL DE RIESGO en el PERÍDO DE INVERSIÓN		19,491,247
F). Contraprestación Única		5,542,630
MONTO TOTAL DE LA INVERSIÓN (SUMA DE A + B +C + D + E)		485,535,426
Pesos mexicanos sin IVA		
FUENTES DE FINANCIAMIENTO		
Fondo Nacional de Infraestructura		144,791,080
		29.8209%
Empresa con Capital de Riesgo		196,711,139
		40.5143%
Empresa con Línea de Credito Simple		144,033,209
		29.6648%
TOTAL FUENTES DE FINANCIAMIENTO		485,535,428

Al cierre del ejercicio 2021, el Organismo ha realizado el pago por concepto de las tarifas T1R y T1F la cantidad de \$ 13,434,383.08 (Trece millones cuatrocientos treinta y cuatro mil trescientos ochenta y tres pesos 08/100 m.n.), correspondiente a los meses de Noviembre-Diciembre 2020 y Enero 2021.

Contrato de Prestación de Servicio "MIG"

En Sesión Extraordinaria de Junta de Gobierno de INTERAPAS celebrada el 28 de Julio de 2016, se tomó la decisión por mayoría de votos de la cancelación del Programa de Mejora Integral de la Gestión.

En el mes de diciembre de 2015, INTERAPAS solicitó ante el FONADIN una octava prórroga para mantener los recursos federales de aportación no recuperable para el programa Mejora Integral de la Gestión (MIG), misma que venció el 31 de julio de 2016, siendo que no se pretende solicitar más prórrogas adicionales, derivado de los acuerdos de la Junta de Gobierno en la sesión antes señalada, por lo que el fondo según el acuerdo SEF/2ª/ORD/9-Junio-7011/XI cancelo el apoyo financiero para el MIG.

El organismo también cuenta con el siguiente **Contrato de Prestación de Servicios (CPS):**

- ***Contrato de Prestación de Servicios de la Operación y Mantenimiento de las PTARS. denominadas Norte, Tangamanga I y II y Cárcamo de bombeo Cancha Morelos.***

En fecha 29 de abril de 2016, se suscribió el contrato de comodato entre la CEA e INTERAPAS, donde se establece la entrega recepción de las PTARs. Norte, TANGAMANGA I, II y cárcamo de bombeo Cancha Morelos, dicho comodato establece la vigencia del comodato que es del **01 de mayo de 2016 al 25 de septiembre de 2021**, donde la CEA aparece como comodante I, El centro de cultura y recreación como comodante II y el INTERAPAS como comodatario, el comodato no incluye los colectores que son parte del CPS CEA-PROAGUA POTOSI, S.A. de C.V.

En fecha 02 de mayo de 2016 se suscribe contrato de prestación de servicios de operación y mantenimiento de las PTARs. Norte, TANGAMANGA I, II y cárcamo de bombeo cancha Morelos, entre la empresa DEGREMONT S.A de C.V. e INTERAPAS, con el fin de dar continuidad del servicio de tratamiento de las aguas residuales, preservación de la infraestructura de tratamiento, el orden social y salud de los usuarios del parque

TANGAMANGA I y II, la economía y la preservación del medio ambiente y el ecosistema del parque TANGAMANGA I y II.

La contraprestación mensual es de \$ 2'528,800.00 con IVA incluido. La vigencia del contrato de prestación de servicios es de ocho meses contados a partir 01 de mayo de 2016 y venció el 31 de diciembre de 2016.

En fecha 25 de noviembre de 2016, se suscribió ADENDUM al contrato de prestación de servicios para la operación, conservación y mantenimiento de las PTAR's Norte, TANGAMANGA I, II y cárcamo de bombeo, entre la empresa SUEZ MEDIO AMBIENTE MEXICO S.A de C.V. antes DEGREMONT S.A de C.V. La vigencia del ADENDUM para la prestación de los servicios es de dos meses contados a partir del 01 de enero de 2017 y venció el 28 de febrero de 2017, con el fin de llevar a cabo el proceso de licitación de la operación y mantenimiento de las PTAR's Norte, Tangamanga I, II y cárcamo de bombeo CANCHA MORELOS para los ejercicios 2017 y 2018.

Se suscribió el segundo adendum con una vigencia del 1 de marzo al 30 de abril de 2017, para seguir con el proceso de licitación.

El 24 de abril del 2017 se llevó a cabo el acto de recepción de propuestas técnicas y económicas y apertura de los sobres que contenían las propuestas de la licitación pública estatal No. 011-17 para la contratación de los Servicios de operación, conservación y mantenimiento de las PTAR Tangamanga I, II, Norte y cárcamo de bombeo "Cancha Morelos".

Con fecha 25 de abril de 2017, se llevó a cabo el acto de fallo técnico y apertura de propuestas económicas resultando ganador la empresa denominada SUEZ MEDIO AMBIENTE MEXICO S.A. de C.V./PROMOCION y DESARROLLO de INFRAESTRUCTURA S.A. de C.V., contratada por un periodo de 20 meses que iniciaron el 01 de mayo de 2017 para terminar el 31 de diciembre de 2018 con un costo promedio mensual de \$ 2,644,799.73 neto.

Está en proceso de firmas la modificación al comodato entre CEA y el INTERAPAS dado que mediante proceso No. CEA-ADP-001/2018, se instalan cámaras y software en la PTAR Norte con el fin de mejorar la vigilancia y atención de la planta.

En fecha 28 de diciembre de 2018 se suscribe convenio modificatorio al contrato de prestación de servicios de operación y mantenimiento de las PTAR Norte, TANGAMANGA I, II y cárcamo de bombeo cancha Morelos, entre la empresa SUEZ MEDIO AMBIENTE MEXICO S.A. de C.V./PROMOCION y DESARROLLO de INFRAESTRUCTURA S.A. de C.V., e INTERAPAS, con el fin de dar continuidad del servicio de tratamiento de las aguas residuales, preservación de la infraestructura de tratamiento, el orden social y salud de los usuarios del parque TANGAMANGA I y II, la economía y la preservación del medio ambiente y el ecosistema del parque TANGAMANGA I y II en el que las partes acuerdan que el proveedor preste sus servicios por un mes más.

A partir del 1 de enero hasta el 30 de junio se suscribieron dos convenios modificatorios al contrato de prestación de servicios que terminó su vigencia el 31 de diciembre de 2018, con el fin de preparar el proceso de licitación para la operación de las PTARS citadas.

Con fecha 28 del mes de octubre 2020 inicio la licitación para el contrato de operación terminando el proceso con el fallo el 30 del mes de noviembre de 2020, el fallo favoreció a la empresa Suez Medio Ambiente México, S.A. de C.V.

Con fecha 04 de Diciembre de 2020, mediante contrato LP20-004, celebrado con la empresa Suez Medio Ambiente México, S.A. de C.V., se formalizó la prestación de LOS SERVICIOS DE OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS PLANTAS I Y II, DEL TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL TANGAMANGA I, LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL NORTE Y CARCAMO DE BOMBEO "CANCHA MORELOS", ASI COMO EL TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE LODOS DE LAS PLANTAS TANGAMANGA I Y II UBICADAS EN EL PARQUE TANGAMANGA I A CARGO DEL ORGANISMO OPERADOR (INTERAPAS). Adicionalmente se acuerda realizar la reposición de equipo a las Plantas Tratadoras con un costo estimado de \$ 11,027,222.72 (Once millones veintisiete mil doscientos veintidós pesos 72/100 M.N.) mas I.V.A., de los cuales durante el mes de Junio se realizó la compra para la renovación de equipos en Plantas Tratadoras: Bomba para Planta Norte, Medidor de flujo y Soplador de aireación para Planta Tangamanga I, por un importe de \$ 2,688,749.00 (Dos millones seiscientos ochenta y ocho mil setecientos cuarenta y nueve pesos 00/100 M.N.).

La vigencia del contrato actual de prestación de servicios para los servicios de operación, conservación y mantenimiento de las plantas de tratamiento es del 16 de diciembre de 2020 hasta el 31 de octubre de 2021. El monto total del contrato de prestación de servicios es de \$43,291,919.18, incluye el IVA, desglosado de la siguiente manera: \$ 26,293,397.87 operación y mantenimiento en un periodo de 10.5 meses y reposición de equipo por un monto de \$ 11,027,222.72 más IVA.

En el presente ejercicio del 2021 ya fueron liquidadas las estimaciones correspondientes al periodo de Enero a Octubre por un monto total de \$ 27,194,562.81 incluyendo el IVA como se desglosa:

Mes	Número de Estimación	Importe con IVA
Enero	1	2,535,878.17
Febrero	2	2,528,680.02
Marzo	3	2,538,264.42
Abril	4	2,816,964.18
Mayo	5	2,805,450.23
Junio	6	2,786,079.11

Julio	7	2,808,381.73
Agosto	8	2,794,446.70
Septiembre	9	2,784,587.35
Octubre	10	2,795,830.90
	Total	27,194,562.81

En fecha 27 de septiembre de 2021 se suscribe primer convenio modificatorio al contrato de prestación de servicios numero LP20-04 (CPS) para la operación, conservación y manteniendo de las PTARs Norte, Tangamanga I, II y Cárcamo de Bombeo Cancha Morelos, tratamiento y disposición de lodos de las PTARs Tangamanga I y II, entre la empresa SUEZ MEDIO AMBIENTE MEXICO, S.A de C.V. e INTERAPAS, con el fin de prorrogar la vigencia del mismo al “30 de noviembre de 2021” y dar continuidad del servicio de tratamiento de las aguas residuales.

Al mes de DICIEMBRE de 2021 la estimación correspondiente al mes de noviembre no ha sido pagada, ya que se le solicito a la empresa SUEZ MEDIO AMBIENTE MEXICO, S.A de C.V realizar aclaraciones en algunas discrepancias de las cifras presentadas.

Donaciones al Patrimonio

❖ ***Infraestructura de Agua y Drenaje entregada por Fraccionadores con motivo de nuevos desarrollos habitacionales, entregada en el periodo de Enero a Diciembre 2021***

Descripción	Nombre o denominación del donante	Documento fuente/Acta Entrega	Costo de Infraestructura recibida en el periodo
Barrio Vergel	Proyectos Habitacionales SA de CV	087/2020	446,416.88
Privada Nueva Aurora	Corporativo Proyecto Platino SA de CV	100/2020	232,168.70
Compostela II	Dinámica del Habitat SA de CV	004/2021	1,294,631.25
Villa Ecuestre	Promotora Hersa SA de CV	007/2021	1,068,730.65
Compostela II	Casager SA de CV	008/2021	43,961.80
Subdivision en Torre de Babel	Casager SA de CV	009/2021	9,185.59
San Patricio	Home Desarrollos del Centro SA de CV	003/2021	121,472.17
Valle de la Virgen	Home Desarrollos del Centro SA de CV	005/2021	65,860.88
La Viña	Opción Desarrollos Urbanos SA de CV	014/2021	286,842.38
San Ignacio	Promotora Hersa SA de CV	016/2021	78,248.37
San Ignacio	Promotora Hersa SA de CV	017/2021	377,271.82
San Ignacio	Promotora Hersa SA de CV	018/2021	110,022.43
D Rada	Promociones Habi SA de CV	019/2021	26,872.73
Don Jacinto	Consortio Constructor del Centro de México SA CV	006/021	6,640.52

Monte Verde	Home Desarrollos del Centro SA de CV	020/2021	33,325.84
Monte Verde	Home Desarrollos del Centro SA de CV	021/2021	60,935.54
Monte Verde	Home Desarrollos del Centro SA de CV	022/2021	156,504.58
D Rada 4	Promociones Habi SA de CV	023/2021	144,838.41
Catara	Grupo Constructor Cumbres SA de CV	024/2021	380,222.20
Monterreal 2	Grupo Constructor Cumbres SA de CV	025/2021	180,873.22
Conjunto Departamentos Pozos	Ideas Habitables S de RL de CV	027/2021	436,615.43
Privada Callejón de las Flores	Carrocerias Potosinas SA de CV	028/2021	360,145.88
La Viña	Opción Desarrollos Urbanos SA de CV	029/2021	411,157.78
D Rada 4	Promociones Habi SA de CV	032/2021	278,485.95
Residencial Tesalia	Global Milenium SA de CV	036/2021	36,255.80
Valle Real 2	Grupo Constructor Cumbres SA de CV	026/2021	193,177.36
El Toro	Promociones Habi SA de CV	031/2021	191,471.95
Monte Verde	Home Desarrollos del Centro SA de CV	037/2021	159,604.00
San Patricio	Home Desarrollos del Centro SA de CV	038/2021	130,439.85
Residencial Vittanova	Composta Desarrollos SA de CV	039/2021	191,106.80
San Fernando	Constructora e Inmobiliaria Enjofer SA de CV	030/2021	277,572.41
Bosques de Santa Rita	Desarrollos Pontevedra SA de CV	033/2021	869,626.41
Residencial La Cantera	Casas Castdim SA de CV	035/2021	2,020,597.76
San Ignacio	Promotora Hersa Sa de CV	040/2021	151,176.62
Villa Dorada II	Figlios y Asociados SA de CV	041/2021	1,454,808.67
Privada Negrete	Jornar Desarrollos SA de CV	042/2021	140,817.89
D´Rada 4	Promociones Habi SA de CV	001/2021	273,290.85
Piamonte	Las Águilas Grupo Promotor e Inmobiliario SA CV	010/2021	490,322.24
Asturias	Las Águilas Grupo Promotor e Inmobiliario SA CV	011/2021	542,004.71
Provenza	Las Águilas Grupo Promotor e Inmobiliario SA CV	012/2021	449,956.19
La Viña	Las Águilas Grupo Promotor e Inmobiliario SA CV	013/2021	641,579.02
Olinda Duis	Iremsa Construcciones SA de CV	034/2021	132,351.71
El Toro	Promociones Habi SA de CV	002/2021	568,946.23
Don Jacinto	Consortio Constructor del Centro de México SA CV	006/2021	6,640.52
Las Palmas	Grupo Tikasa SA de CV	015/2021	400,285.49
Barrio Vergel	Grupo Desarrollador Provitol SA de CV	2295/17	734,187.81
Campo Real	Grupo Pridesa SA de CV	2164/15	30,014.07
Villa Fontana	Megaopus SA de CV	1419/08	4,915.16
Barrio Vergel	Proyectos Habitacionales SA de CV	841/02-A/15	370,542.51
Compostela II	Dinámica del Habitat SA de CV	1925/13	546,299.97
Monterreal 2	Grupo Constructor Cumbres SA de CV	2141/15	243,368.30
D´Rada 4	Promociones Habi SA de CV	2245/16	334,939.58
Compostela II	Dinámica del Habitat SA de CV	1925/13	2,635,941.71
Residencial Tesalia	Teson Home SA de CV	2268/17	18,127.90
Residencial Vittanova	Composta Desarrollos SA de CV	2086/14	171,761.90
Conjunto Kiwi	Proconvi SA de CV	2426/19	109,280.61

Las Palmas	Grupo Tikasa SA de CV	2274/17	314,610.92
Porton de San Carlos	Grupo Anferal SA de CV	2432/19	492,109.36
Paseo de San Fernando	Estudio Dinámico para el Desarrollo de la Vivienda SA de CV	2459/19	158,193.00
Valle de la Virgen	Home Desarrollos del Centro SA de CV	2317/18	63,290.43
Las Palmas	Casas Castdim S.A. de C.V.	060/2021	920,189.36
Catara	Grupo Constructor Cumbres, S.A. de C.V.	061/2021	655,760.72
Valle Real	Grupo Constructor Cumbres, S.A. de C.V.	062/2021	630,882.76
Catara II	Grupo Constructor Cumbres, S.A. de C.V.	063/2021	50,460.24
Portón Naranja	Grupo Anferal S.A. de C.V.	065/2021	72,471.00
Portón Naranja	Grupo Anferal S.A. de C.V.	066/2021	104,181.74
Portón Naranja	Grupo Anferal S.A. de C.V.	067/2021	42,611.56
Portón Naranja	Grupo Anferal S.A. de C.V.	068/2021	482,995.34
Valle de la Virgen	Home Desarrollos del Centro, SA de CV.	069/2021	47,125.27
Valle de la Virgen	Home Desarrollos del Centro, SA de CV.	070/2021	65,867.39
El Tucán	C. José Crecencio Velázquez Tovías	071/2021	92,826.36
D´Rada 4	Promociones Habi S.A. de C.V	072/2021	242,541.98
D´Rada 4	Promociones Habi S.A. de C.V	073/2021	148,586.42
D´Rada 4	Promociones Habi S.A. de C.V	074/2021	196,122.12
D´Rada 4	Promociones Habi S.A. de C.V	077/2021	575,255.54
El Toro	Promociones Habi S.A. de C.V	078/2021	190,326.34
Residencial Terranova	Terranova Reserva Territoriales S.A de C.V.	079/2021	208,561.26
Barrio Vergel	Proyectos Habitacionales SA de CV	081/2021	448,768.16
Barrio Vergel	Proyectos Habitacionales SA de CV	082/021	610,480.04
Catara	Grupo Constructor Cumbres SA de CV	083/2021	265,496.50
Monterreal 2	Grupo Constructor Cumbres SA de CV	085/2021	86,923.64
Monterreal 2	Grupo Constructor Cumbres SA de CV	086/2021	781,876.84
Olinda Duis	Paque Habitacional SA de CV	087/2021	90,410.00
Fraccionamiento Albea	Constructora Quid SA de CV, Comunicación Dinámica Metropolitana SA de CV, Megaopus SA de CV	088/2021	10,814,641.55
San Ignacio	Promotora Hersa SA de CV	091/2021	408,453.40
Murata Residencial	Construcciones, Hogares y Desarrollos SA de CV	093/2021	189,231.89
Compostela II	Dinámica del Habitat SA de CV	095/2021	463,277.39
Compostela II	Casager SA de CV	096/2021	111,086.98
Santa Monserrat	Consorcio Constructor del Centro de México, SA de CV	080/2021	80,716.90
Valle Real 2	Grupo Constructor Cumbres SA de CV	084/2021	107,453.38
Ciudad Real	Construcciones Civiles de San Luis SA de CV	089/2021	378,021.50
Huerta del Ángel	Construcciones Hogares y Desarrollos SA de CV	092/2021	180,217.83

Albea	Constructora Quid SA de CV	090/2021	396,896.55
Puerta Real III	Habifel SA de CV	094/2021	1,353,551.12
		Subtotal	43,655,315.80

Otras Donaciones

1 PC Escritorio ADM Ryzen " 3 WINDOWS 10 HOME 64 SATA de 1TB y 7200 rpm. 6 GB. Pantalla 23.8" Lenovo, Negra, numero de serie YJO1475R Modelo YJN0S080BF	Comisión Estatal del Agua (Programa Presupuestario E005 2020 Denominado "Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable"	PD-202105-00408	10,702.00
Impresora HP modelo Never Stop Pro 4RY23A Print puerto USB 2.0 laser, Blanca, numero de serie CNBRN9W153, modelo SE0LA-1800-03	Comisión Estatal del Agua (Programa Presupuestario E005 2020 Denominado "Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable"	PD-202105-00408	5,298.00
		Subtotal	16,000.00
	Total Donaciones al Patrimonio		43,671,315.80

❖ **Bienes concesionados o en comodato**

El organismo para poder realizar sus funciones tiene en comodato diversos predios, mismos que a continuación se detallan:

Denominación del inmueble, en su caso	Domicilio del inmueble: Nombre de vialidad	Número exterior	Domicilio del inmueble: Nombre del asentamiento humano	Naturaleza del Inmueble (catálogo)
Puerta Real	Circuito de Los Encinos, Fracc. Puerta Real	60	PSGS41	Comodato
Soledad II o Las Huertas	Las Huertas esq. c/Carretera 57 Col. Sn Andrés		PSGS39	Comodato
Palmas II o Morro	Rep. de Peru S/N, case esq. Con calle Chiapas, Col. Rivas Guillen	S/N	PSGS43	Comodato
Hacienda Los Morales	De Los Naranjos, Fracc. Hacienda de los Morales	9A Núm. 901	PSGS40	Comodato
La Constancia II	Entre las c. de Soledad del Potrero y 1a del Potrero. Lomas de San Felipe		PSGS45	Comodato
Satélite, (FENAPO anteriormente o feria)	Simón Díaz e instalaciones FENAPO, (Dentro de las instalaciones FENAPO)		PSLP125	Comodato
Misión El Palmar I y II	Calle 101 esq. Con Calle 24, Fracc. Misión del Palmar	101	PSLP123	Comodato
Privanzas (Parcela 60 Z-1, Privanzas)	Ejido Capulines, Fco. De la Rosa		s/n	Comodato
Presa 1	Camino a la Presa de San José, entrada L/Derecho		PSLP130	Comodato
Presa 2	Camino a la Presa frente a Colegio Real		PSLP131	Comodato
Presa 3	Camino a la Presa en el área de La Herradura		PSLP132	Comodato

Parque de Morales II	En la esquina de Av. Arboleadas y Av. De Los Pintores		PSLP129	Comodato
Termal IV-II (Antes Termal IV)	Lacandones entre Lote 07 y 08, Zona Termal	110	PSLP128	Comodato
El Paseo II	Vicente Rivera, Col. Nuevo Paseo	308	PSLP127	Comodato
Buenaventura	Predio El Chato, Fracc. Sta. Rita, Delegación de V. de Pozos		PSLP133	Comodato
El Aguaje II o Puerta de Piedra	Camino al Aguaje S/N Fracc. Puerta de Piedra		PSLP126	Comodato
El Cortijo II	Hda. de Guaname # 200, Colonia De las Flores	200	PSLP136	Comodato
Abastos II	Estambul y Prol. Lisboa, Col. Obispado		PSLP135	Comodato
Salazares II o Nuevo Salazares	Mezquitic y Anillo Periférico Poniente, Col. Wenceslao		PSLP108	Comodato
Santiago	Av.de la Paz y C. Plan de San Luis, en el interior del Jardín Santiago		PSLP002	Comodato
Mercado Republica	Pedro Montoya y Moctezuma, Barrio de Tlaxcala		PSLP003	Comodato
Oyamel	Framboyán y Oyamel, Industrial Mexicana		PSLP006	Comodato
Valentín Amador	Valentín Amador y C. F.C. San Lázaro y C. Tamaulipas, Constitución Popular		PSLP007	Comodato
Prados Glorieta	Carretera 57 y Av. Paseo de los Colorines, Prados Glorieta		PSLP009	Comodato
Abastos I	José de Gálvez y Av. Ricardo B. Anaya, Central de Abastos		PSLP015	Comodato
Av. Industrias II	Martínez de la Vega y Agua Marina, Fracc. Industrias		PSLP137	Comodato
Rancho Viejo	Calle 71 esq. c/Calle 30 y 28, El Viejo 1a Secc.		PSLP019	Comodato
Ciudad 2000 I	Calle 71 esq. Calle Jazmín, Jardines del Rosario		PSLP020	Comodato
La Libertad	Santa Ana y Santa Claudia, la Libertad 2a Secc.		PSLP022	Comodato
Bomberos o Zona Industrias Urbana	Eje 118 y Av. Promoción Junto a la Estación de Bomberos, Z. Industrial		PSLP036	Comodato
Caja del Agua Nueva	Calzada de Guadalupe junto a la Caja del Agua, Barrio de San Sebastián		PSLP042	Comodato
Polvillo Morales	3a Priv. De Polvillo al fondo, Morales		PSLP053	Comodato
Granjas o Retornos	Granjas esq. con Vasco de Quiroga, Retornos		PSLP060	Comodato
Santa Cruz	Calle 13 esq. con Calle 3, Col. Retornos		PSLP063	Comodato
Los Reyes	Rey Arturo esq. Calle Alfonsina Storni y Nefertiti, Col. Los Reyes		PSLP064	Comodato
Tercera Grande	Jaime Sordo s/n entre Prv. 3a de Jaime Sordo y 3a Moctezuma, 3a Grande		PSLP065	Comodato
Tecnológico	Robles esq. con Calle Tabacos, Col. Tecnológico I		PSLP068	Comodato
Lomas del Mezquital	Del Jaralito esq. con Calle Satélite, Lomas del Mezquital		PSLP071	Comodato
Mezquital I	Revolución, entre Margarita Maza de Juárez y Priv. el Mezquital	425	PSLP072	Comodato
San Ángel	San David esq. c/ San Víctor, Col. San Ángel 1a Sección		PSLP074	Comodato
Saucito	Benjamín Argumedo y Maclovio Herrera, Saucito		PSLP075	Comodato
Imperio Azteca	Revolución Mexicana y Mártires de Cananea, Mártires de la Revolución		PSLP076	Comodato
Los Vargas	Los Vargas casi esq. Con C. Juan Bustamante, B. San Juan de Gpe.		PSLP083	Comodato
Muñoz II o Muñoz	Nereo Rdz. Barragán esq. Muñoz, Col. Valle de Bravo		PSLP087	Comodato
Valle de Santiago	Alvino García Frente al No 895, Campestre 2a Sección		PSLP089	Comodato
María Cecilia I	General Von Moltke Casi esq. de Pánfilo Natera a 100 mts., Ma. Cecilia		PSLP096	Comodato

FOVISSSTE	Obsidiana frente al # 215 casi esqu. con Calle Jade, Fovissste		PSLP100	Comodato
Las Mercedes II	Seminario entre la calle Venecia y Carretera 57, Las Mercedes		PSLP102	Comodato
Valle Campestre	Valle de Batan y Calle Valle de Calafia, Valle Campestre		PSLP103	Comodato
Parque Morales	Parque de Morales (Av. Arboledas y Av. del Lago), Fuentes del Bosque		PSLP109	Comodato
Mayamil II	Lisboa y Portugal, Colonia Mayamil		PSLP117	Comodato
Hogares Ferrocarrileros II-II o Sn Antonio Viejo	Calle Álvaro Obregón esquina con calle Miguel Alemán, San Antonio		PSGS46	Comodato
Av. México II o antes Av. México	México y López Hermosa, Col Ferrocarrilera		PSLP119	Comodato
Huerta del Ángel	Calle Ignacio Zaragoza S/N Fraccionamiento Urbano La Constancia, SGS		PSGS049	Comodato

Otras Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

735.0.0.00.00.0000 Fianzas Otorgadas para Respaldar Obligaciones no Fiscales del Gobierno **\$ 7,355,704.51**

Este importe corresponde a Fianzas otorgadas por los proveedores que prestan servicios y/o otorgan bienes al organismo con la finalidad de garantizar el otorgamiento oportuno y correcto de los servicios contratados, así como el resarcimiento en el caso de vicios ocultos.

741.0.0.00.00.0000 Demandas judiciales en proceso de resolución **\$ 35,439,713.12**

Durante el mes que se informa, se encuentran registrados 66 expedientes por **Juicios laborales**, de los cuales se encuentran en diversas etapas del procedimiento como son las comparecencias a audiencias iniciales, ofrecimientos de pruebas, desahogos de pruebas y la realización de distintos convenios y pagos de los mismos para dar por terminada la contienda laboral e incluso en Juicio de Amparo en los cuales INTERAPAS tuvo que erogar distintas cantidades a fin de solventar obligaciones que la Junta Local de Conciliación y Arbitraje así dispuso; por lo que los citados 66 expedientes y/o juicios laborales al mes que se informa representan un pasivo aproximado por la cantidad de **\$ 33,360,821.85** y **robos** que se han suscitado a los centros de Recaudación y que se encuentran en proceso judicial por un importe de **\$ 2,078,891.27**.

Por protección de datos personales conforme lo estipula la Ley de Transparencia del Estado de San Luis Potosí, el detalle de los Juicios laborales, se tiene disponible en versión pública

previo al pago de derechos para su consulta en la Unidad Jurídica, dependiente de la Dirección General.

743.0.0.00.00.0000 Obras en Proceso de Regularización **\$ 13,989,356.22**

Este importe corresponde a Obras en Proceso de incorporación o regularización de entrega al Organismo por parte de los contratistas.

771.0.0.00.00.0000 Derechos de descarga (Adhesión a Programas de Regularización de adeudo) **\$ 47,029,971.54**

Adhesión a Decreto de la Ley de Coordinación Fiscal

El Organismo realizo su solicitud de Adhesión con No. Folio **925** con fecha **11 de Agosto 2015**, para obtener los beneficios de disminución de adeudos históricos contemplado en el articulo Decimo Tercero del DECRETO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal y de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las Reglas para la aplicación del programa de regularización del pago de derechos y aprovechamientos de agua y derechos por descargas de aguas residuales para municipios y organismos operadores.

Cartera Cuenta Corriente Usuarios Domestico, Comercial, Industrial y Público.

(Cuentas por cobrar a cargo de usuarios de los servicios de agua)

Derivado del registro de ingresos conforme lo establece la Norma y Metodología de los Momentos Contables de los Ingresos vigente al cierre de este periodo, los saldos de la Cartera de cuenta corriente y por convenios, de los usuarios por los servicios de agua, drenaje, tratamiento y fraccionadores, etc., se presentan para efectos de control e informativo al calce del estado de situación financiera en cuenta de orden, con los siguientes importes:

781.0.0.00.00.0000	Cartera Cuenta Corriente Domestico, Comercial, Industrial y Publico	\$1,146,116,633.07
783.0.0.00.00.0000	Cartera Convenios	\$ 28,935,687.81
785.0.0.00.00.0000	Saldos a Favor	\$ 5,256,060.04
787.0.0.00.00.0000	Derechos por Cobrar a Fraccionadores	\$ 78,860,651.09
793.0.0.00.00.0000	Convenios de Obra con Fraccionadores	\$ 116,588,497.03
797.0.0.00.00.0000	Descargas contaminantes	\$ 2,365,664.47

A mayor detalle se les informa el estado que guarda la Cartera de Cuenta Corriente y Convenios por Municipio y Antigüedad:

Municipio	Cartera	
	Cuenta Corriente	Convenios
San Luis Potosí	771,909,979.65	22,443,044.11
Soledad	368,268,341.33	6,429,960.18
Cerro de San Pedro	5,938,312.09	62,683.52
Total	\$ 1,146,116,633.07	\$ 28,935,687.81

El saldo al 31 de Diciembre 2021 en el rubro de Cartera Cuenta Corriente por vencimientos es:

Rubro	Importe	Vencimiento Hasta 5 años		Vencimiento Más de 5 años	
Cartera Total	\$ 1,146,116,633.07	598,674,651.53	52%	547,441,981.54	48%

Integración de la cartera por Tipo de Servicio al 31 de Diciembre de 2021:

Tipo de Servicio	Importe
Domestico	868,842,526.95
Comercial	127,952,251.07
Industrial	66,084,748.48
Público	83,237,106.58
Total	\$ 1,146,116,633.07

Al cierre de este periodo en cartera se tienen 161 Expedientes Activos en proceso de Juicio de Nulidad, cuantificados en \$ 64,768,901.75 (Sesenta y cuatro millones setecientos setenta y ocho mil novecientos un pesos 75/100 M.N.)

Durante este ejercicio el Organismo emitió facturas electrónicas (CFDI) a Gobierno del Estado de San Luis Potosí, mismas que no fueron liquidadas por un monto de \$ 7,856,666.14 (Siete Millones ochocientos cincuenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos 14/100 m.n.) más IVA.

El detalle de la Cartera de Cuenta Corriente y Convenios, se tiene integrado en el Sistema Comercial Desarrollo de soluciones para optimización de operaciones comerciales **en proceso de implementación** y no incluye el adeudo que se pudiera tener con los usuarios que cuentan con Medidor inteligente (IUSA).

Por protección de datos personales conforme lo estipula la Ley de Transparencia del Estado de San Luis Potosí, el detalle de la Cartera y los Derechos por cobrar a Fraccionadores, se tiene disponible en versión pública previo al pago de derechos para su consulta en la Dirección Comercial, dependiente de la Dirección General.

793.0.0.00.00.0000 *Convenios de Obra con Fraccionadores (Infraestructura Adicional)* **\$ 116,588,497.03**

Convenios de obra de infraestructura adicional celebrados con Fraccionadores.

Corresponden a las obras de infraestructura adicional que en términos del Art. 157 de la Ley de Aguas del Estado son requeridas por el Organismo Operador a los fraccionadores para hacer factible la prestación de los servicios de Agua y Drenaje; infraestructura que una vez que sea entregada se incorporaría en el patrimonio del Organismo, al cierre de este periodo en este rubro se encuentran cuantificados los Convenios de Obra de Infraestructura Adicional (C.O.) y los Convenios de Concertación de Inversión Privada (C.C.I.P) celebrados al 31 de diciembre del 2019.

Los Convenios de Inversión Privada (C.I.P.) Convenios de Reconocimiento de Obras de Infraestructura Adicional (C.R.O.I.A) Convenios de Aportación Voluntaria (C.A.V.) Convenios de Concertación de Inversión Privada (C.C.I.P), Convenio de Reconocimiento

de Adeudo (C.R.A), Convenio de Cesión de Derechos (C.C.D.A) y Adendums celebrados con los fraccionadores durante el ejercicio 2020 y del periodo enero–septiembre de año en curso, se detallan en el Anexo C-29 Notas de Gestión Administrativa dentro del rubro (f) (Otras circunstancias de carácter significativo que afectan el activo), ***mismos que una vez que sean cuantificados serán reconocidos los derechos y obligaciones generadas tanto para el Organismo como para los Fraccionadores.***

Al cierre de este periodo, se recibieron las Actas de entrega-recepción que respaldan la entrega de la Infraestructura de los Convenios que a continuación se detallan, mismos que serán incorporados contablemente como infraestructura del Organismo, una vez que se cuente con las facturas correspondientes.

Convenio con número de referencia **C.C.I.P 011/20** firmado el día 07 de Diciembre de 2020, para la “Construcción de diversos tramos del Colector Sanitario Sierra Vista-Tangamanga 1”, por un importe de \$ 4,261,792.54

Convenio con número de referencia **C.I.P 001/21** firmado el día 13 de Abril de 2021, para la “Construcción de diversos tramos del Colector Sanitario Sierra Vista-Tangamanga 1”, por un importe de \$ 3,757,483.44.

Convenio con número de referencia **C.I.P 002/21** firmado el día 13 de Abril de 2021, para la “Construcción de diversos tramos del Colector Sanitario Sierra Vista-Tangamanga 1”, por un importe de \$ 841,359.35.

797.0.0.00.00.0000 Descargas contaminantes \$ 2,365,664.47

Este importe corresponde al reconocimiento de adeudos por descargas Contaminantes, reportadas al cierre de este periodo por la Subdirección de Calidad del Agua y Saneamiento.

Para dar cumplimiento con las disposiciones que confiere y obliga a los entes públicos la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí, el detalle de las Descargas por contaminantes, se tiene disponible en versión pública previo al pago de derechos para su consulta en la Subdirección de Calidad del Agua y Saneamiento, dependiente de la Dirección de Operación y Mantenimiento.

Aportaciones Municipales “El Realito”

795.0.0.00.01.0000	Municipio San Luis Potosí, S.L.P.	\$ 78,800,000.00
795.0.0.00.03.0000	Municipio Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.	\$ 11,300,000.00

Mediante el Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración y pago número 10163-12-207 que celebró el INTERAPAS, el Municipio de San Luis Potosí, el Municipio de Soledad de Graciano Sánchez, la Comisión Estatal del Agua, Banco Mercantil del Norte y Banco del Bajío, el 28 de febrero de 2011, se genera el compromiso de realizar Aportaciones al Organismo para contribuir con las Contraprestaciones T2 y T3 **del Proyecto “EL REALITO”, el Municipio de San Luis Potosí**, con un importe de \$ 60,000,000.00 (Sesenta millones de pesos 00/100) y el **Municipio de Soledad de Graciano Sánchez** de \$ 10,000,000.00 (Diez millones de pesos 00/100) anuales actualizados con el Índice Nacional de Precios, al momento de la aportación.

Estas aportaciones son consideradas por el Organismo como un Ingreso Estimado en el presupuesto de ingresos (Decreto de cuotas y tarifas, aplicable en este ejercicio); ***al cierre de este periodo las mismas no han sido liquidadas por lo que la administración estará realizando la gestión de cobro correspondiente por la totalidad contenida en el contrato incluyendo su actualización.***

Aportaciones Municipales “Programa Cultura del Agua”

Durante el mes de octubre de 2020, se celebró Convenio de Colaboración para la ejecución del proyecto para la difusión y publicidad de la cultura del agua, en la cual, el Organismo recibirá una aportación por la cantidad de \$ 13,000,000.00 (Trece Millones de pesos 00/100 M.N.), mismos que ya fueron totalmente liquidados.

Presupuestales:

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial Estimado	Saldo Final	Flujo
811.0.0.00.00.0000	Ley de Ingresos Estimada	1,493,125,215.96	1,493,125,215.96	0.00
812.0.0.00.00.0000	Ley de Ingresos por Ejecutar	709,399,999.67	0.05	-709,399,999.62
813.0.0.00.00.0000	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0.00	-576,656,760.49	-576,656,760.49
814.0.0.00.00.0000	Ley de Ingresos Devengada	0.00	20,369.93	20,369.93
815.0.0.00.00.0000	Ley de Ingresos Recaudada	783,725,216.29	916,448,085.49	132,722,869.20
821.0.0.00.00.0000	Presupuesto de Egresos Aprobado	1,493,125,217.00	1,493,125,217.00	0.00
822.0.0.00.00.0000	Presupuesto de Egresos por Ejercer	286,828,797.69	0.37	-286,828,797.32
823.0.0.00.00.0000	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	0.00	-285,822,122.66	-285,822,122.66
824.0.0.00.00.0000	Presupuesto de Egresos Comprometido	123,596,977.69	7,613,002.43	-115,983,975.26
825.0.0.00.00.0000	Presupuesto de Egresos Devengado	42,749,721.38	76,544,230.10	33,794,508.72
826.0.0.00.00.0000	Presupuesto de Egresos Ejercido	185,141,024.08	185,143,187.88	2,163.80
827.0.0.00.00.0000	Presupuesto de Egresos Pagado	854,808,696.16	938,002,673.56	83,193,977.40

De conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Normatividad emitida por El Consejo de Armonización Contable (CONAC) y la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, las cuentas presupuestales para el ejercicio 2021 se aprobaron de acuerdo a lo siguiente:

❖ **Cuentas de Ingresos.**

El Presupuesto de Ingresos fue aprobado por la Junta de Gobierno mediante Acta No. Centésima Nonagésima Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 04 de Noviembre de 2020 para el Ejercicio Fiscal 2021, por un importe de **\$ 1,493,125,217.00.**

De conformidad con las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos publicado el 27 de septiembre de 2018 el ingreso Devengado y Recaudado en el mes de DICIEMBRE ascienden a **\$ 916,448,085.49 (Novecientos dieciséis millones, cuatrocientos cuarenta y ocho mil ochenta y cinco pesos 49/100 M.N.)** Reflejando un avance del 61.38% con relación a los ingresos estimados presupuestados.

❖ **Cuentas de Egresos**

El Presupuesto de Egresos fue aprobado por la Junta de Gobierno mediante Acta No. Centésima Nonagésima Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 04 de Noviembre de 2020 para el Ejercicio Fiscal 2021, por un importe de **\$ 1,493,125,217.00** quedando con ello en igualdad de circunstancias con respecto al Presupuesto de Ingresos, de conformidad al Art. 18 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

El Ejercicio del Presupuesto de Egresos al mes DICIEMBRE 2021, Devengo por Capitulo de Gasto un importe de \$ 1,199,690,091.54 el cual se integra de la siguiente manera:

Capítulo 1000 Servicios Personales \$ 239,342,500.06, Capitulo 2000 Materiales y Suministros \$ 42,869,639.99, Capítulo 3000 Servicios Generales \$ 607,966,771.05, Capitulo 4000 Transferencias, asignaciones, Subsidios y otras ayudas \$ 325,081.00, Capitulo 5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles \$ 36,295,405.72, Capitulo 6000 Inversión Pública \$ 20,039,448.45, Capitulo 8000 Participaciones y Aportaciones \$ 269,352.00, Capitulo 9000 Deuda Pública \$ 252,581,893.27 representando un 72.51% del presupuesto total autorizado.

El presupuesto ejercido y pagado al mismo mes ascendió a \$ 938,002,673.56 los cuales incluyen pago de ADEFAS de \$ 241,654,097.46.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Ing. José Enrique Torres López
Director General

C.P. Salvador Medrano Argote
Director de Administración y Finanzas

C.P. María Isabel Cantú Sánchez
Subdirección de Contabilidad

C.P. Gisela Maldonado Escareño
Subdirección de Recursos Financieros